

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES LA CARGA ALUCINANTE TRANSALUCINANTE S.A.
CELEBRADA EL MARTES 31 DE MARZO DEL 2015**

A los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, en la avenida Naciones Unidas E3-13 y avenida Amazonas, edificio La Previsora, planta baja (al lado del Registro Civil), local D'Vito, en el distrito metropolitano de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, comparece el señor Frantz Schonberger Calero en calidad de Secretario, encontrándose presente el 83% del capital suscrito y pagado de la compañía, así como la Comisaria, consulta si se acepta la celebración de esta junta como lo autoriza la ley de compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Presentación y aprobación del informe del Gerente General.
2. Presentación y aprobación de las cuentas y el Balance General anual de la compañía.
3. Presentación y aprobación del informe del comisario
4. Presentación y aprobación del reglamento interno de la compañía.
5. Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales (utilidades) de la compañía.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente
7. Suscripción de libros sociales y demás documentos administrativos.

Representada el 83 % de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y con la presencia de los accionistas:

- Bowen Fernández Celia Annabel, propietaria de una (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole, un (1) voto.
- Cabezas Endara Edison Orlando, propietario de una (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole, un (1) voto.
- Espinosa Valverde Andrea Carolina, propietaria de sesenta y cinco (65) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole, sesenta y cinco (65) votos.
- Excavaciones Y Proyectos Cambrils S.A., propietaria de cuatrocientos ochenta (480) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole, cuatrocientos ochenta (480) votos.

- González Iñiguez John Bolívar, propietario de una (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole, un (1) voto.
- Herrera Zurita Mery Luisa, propietaria de tres (3) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole, tres (3) votos.
- Hoyos Obando Fabricio Isaías, propietario de una (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole, un (1) voto.
- Medina Maldonado Liliana Rosa, propietaria de dos (2) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole, dos (2) votos.
- Obando Puente Klever Nicolay, propietario de una (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole, un (1) voto.
- Obando Puente Segundo Glen, propietario de una (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole, un (1) voto.
- Ojeda De La Torre Jorge Iván, propietario de una (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole, un (1) voto.
- Parreño Dávila Cristhian Marcelo, propietario de dos (2) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole, dos (2) votos.
- Punina Castro Galo Jhimy, propietario de una (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole, un (1) voto.
- Schonberger Calero Frantz Josef, propietario de ciento tres (103) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole, ciento tres (103) votos.
- Yacelga Buendía Jorge Aníbal, propietario de una (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; correspondiéndole, un (1) voto.

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 16:00, bajo la conducción del secretario de la junta, señor Frantz Schonberger Calero y la señorita Andrea Espinosa Valverde como presidente de la misma.

A continuación, la señorita Presidente pone en consideración de la junta general y dispone tratar los puntos del orden del día establecido:

1. Presentación y aprobación del informe del Gerente General

A continuación el señor Gerente General, procede presentar ante la junta general, una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La junta general de accionistas, en unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el informe presentado a este órgano, a través de la memoria que abarca la situación de la compañía, así como declara conocer, aceptar y aprobar el estado de cuentas de pérdidas y ganancias presentado.

2. Presentación y aprobación de las cuentas y el Balance General anual de la compañía.

El Gerente General, cumpliendo con lo estipulado en la ley y los estatutos sociales, presenta a los socios el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La junta general de accionistas, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la compañía presentado.

3. Presentación y aprobación del informe del comisario

La comisaria designada, cumpliendo con lo estipulado en la ley y los estatutos sociales, presenta a los accionistas el informe sobre la situación económica de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La junta general de accionistas, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el informe de la comisaria de la compañía.

4. Presentación y aprobación del reglamento interno de la compañía.

El Gerente General, cumpliendo con las facultades legales que le confiere la ley de compañías, ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, presenta a los accionistas el reglamento interno de la compañía, para su aprobación.

La junta general de accionistas, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el reglamento interno de la compañía tomando en cuenta que queda eliminado el artículo 4 del reglamento en mención; éste entrará en vigencia a partir del 01 de abril del 2015.

5. Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales (utilidades) de la compañía.

La junta general de accionistas, por unanimidad declara conocer, aceptar y probar que las utilidades generadas en el año 2014 serán invertidas en el ejercicio económico del 2015 de la compañía.

La administración presentará un flujo de inversión de las utilidades que deberán ser aprobados por los socios.

6. Nombramiento de Comisario principal y suplente.

De conformidad con los estatutos sociales y el artículo 276 de la ley de compañías, la junta General de accionistas resuelve nombrar para que funja el cargo de Comisario Principal y Suplente en el siguiente ejercicio económico, a las señoritas:

Diana Lucero Comisaria Principal

Martha Vallejo Comisaria suplente

7. Suscripción de libros sociales y demás documentos administrativos

El Gerente General de conformidad con lo que demanda la ley de compañías, solicita se regularicen las firmas de los títulos de accionistas por parte de los socios.

A partir del 01 de Mayo se aplicará el artículo 34 inciso i del reglamento interno en caso de no cumplirse con las respectivas firmas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta junta general, la señorita presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

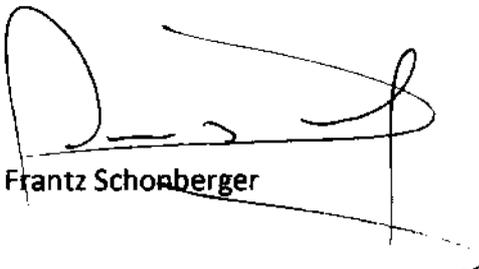
Se levanta la sesión a las 18:40

Para constancia de lo expresado, firman la señorita presidente, los accionistas y el señor secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.



Andrea Espinosa Valverde

Presidenta Junta de accionistas



Frantz Schonberger

Secretario de la junta de accionistas



Bowen Fernandez Celia Annabel
Accionista



Medina Maldonado Liliana Rosa
Accionista



Cabezas Endara Edison Orlando
Accionista



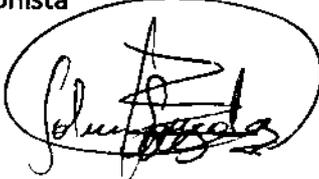
Obando Puento Klever Nicolay
Accionista



Andres Lopez V.
Excavaciones y Proyectos Cambrils S.A.
Accionista



Obando Puento Segundo Glen
Accionista



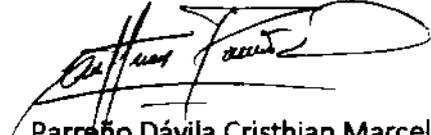
González Iñiguez John Bolívar
Accionista



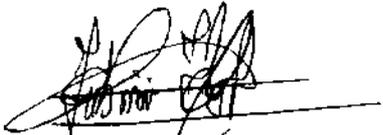
Ojeda De La Torre Jorge Iván
Accionista



Herrera Zurita Mery Luisa
Accionista



Parreño Dávila Cristhian Marcelo
Accionista



Hoyos Obando Fabricio Isaías
Accionista



Punina Castro Galo Jhimy
Accionista

Jorge H. Yaceta
Yaceta Buendía Jorge Anibal
Accionista

Diana L.
Diana Lucero
Comisaria